ENERO 2021
Num. 8

Tultitlán
2019 - 2021

Revista Cultural e Histórica de Tultitlán







Gobierno del Bienestar

www.tultitlan.gob.mx @Gobierno del Bienestar @Tultitlán19_21 Tultitlán Gobierno del Bienestar

Directorio

Lcda. Elena García Martínez
Presidenta Municipal Constitucional de Tultitlán

C. Xóchitl María Guadalupe Rodríguez López
Directora de Educación Cultura y Turismo

C. María del Rocio Monroy Rosado
Directora del Instituto Municipal de la Mujer de Tultitlán

Arqlgo. Luis Córdoba Barradas
(Cronista Municipal de Tultitlán)
Consejo Municipal de la Crónica

Coordinación de Comunicación Social



Todos los derechos reservados ®2021. Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización.

Primera edición 15 de Enero del 2021.

ÍNDICE



Efemérides de Tultitlán - Enero..... 3

Coordinación de Educación

La conectividad y otras realidades puestas al descubierto en México a partir de la pandemia..... 4

Coordinación de Cultura

La vez que Pancho Villa fue un actor de Hollywood..... 8

Jefatura de Turismo

La fiestas patronales..... 10

Historia de vida del señor Benito Sánchez Canales 10

Crónica Municipal

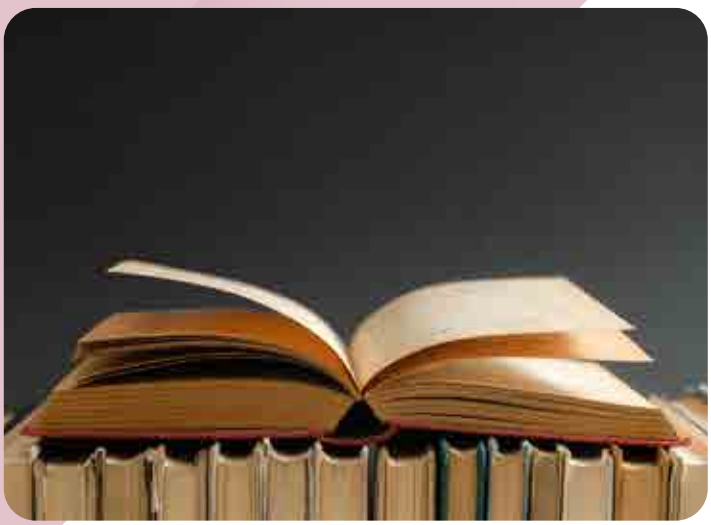
La jura de la Independencia en Tultitlán..... 11

Jefatura de Bibliotecas

Recomendación de lecturas para el mes de enero..... 13



EFEMÉRIDES DE TULTITLÁN - ENERO -



1957

El señor Ignacio Islas donó el primero de enero de dicho año la puerta del templo de San Francisco Chilpan, aunque él falleció por esos días.

6 de enero. Santoral: Los Reyes Magos santos patrones del Barrio de Reyes.

1822

6 de enero. Se realizó la jura de la independencia en Tultitlán. El ayuntamiento estaba conformado de la siguiente manera:

Diego Cortés	Alcalde Primero
Mariano Ruiz	Alcalde Segundo
Manuel González	Síndico Procurador
Joaquín de la Madrid	Síndico Procurador
Onofre Antonio Puelles	Regidor
José Rufino	Regidor
Francisco Cortés	Regidor
Francisco Paulino	
Juan Crisóstomo García	Regidor por San Pablo
Manuel Quirino Cortés	Regidor por Chilpan
Gregorio Antonio	Regidor por San Mateo
Cristóbal Sandoval	Regidor por Santa María
Juan Ignacio Balbontín	Secretario
José María Salazar	Secretario

1941

7 de enero. Fallecimiento de Guadalupe García Sánchez, quien fue presidente municipal en varias ocasiones. Además secretario del Ayuntamiento, juez, diputado local por el distrito de Cuautitlán, y formó un coro, ya que sabía música, componía y fue maestro en la escuela de San Francisco Chilpan.

1605

15 de enero Estuvieron en Tultitlán el virrey Juan Manuel de Mendoza y Luna, cuatro oidores de la Real Audiencia de la Nueva España, y tres escribanos, quienes tomaron determinaciones sobre el desagüe de la Cuenca de México.

1663

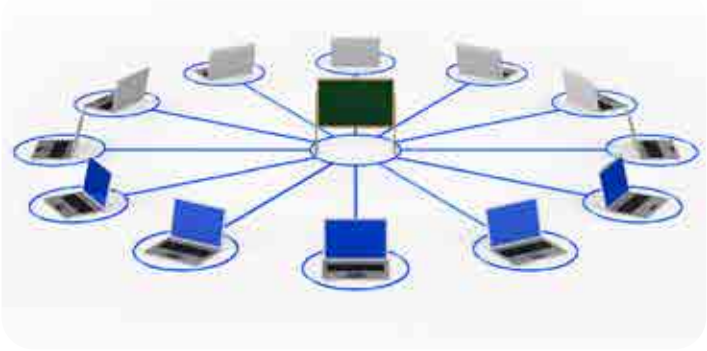
El 18 de enero de 1663 se elaboró el Inventario de la biblioteca de la parroquia de San Lorenzo Tultitlán, realizado por fray Nicolás Osorio. Dicha biblioteca estaba conformada por 87 libros, entre los que se encontraban gramáticas, vocabularios, crónicas y libros de oraciones.

1585

El martes 21 de enero de 1585 llegó a Tultitlán fray Alonso Ponce, comisario general de los franciscanos, en compañía de fray Antonio de Ciudad Real, quienes estaban haciendo un recorrido por todos los curatos a cargo de su orden. Con ese motivo, fueron hospedados en el claustro, y siguieron su recorrido al día siguiente. En las memorias de su viaje, dejaron anotada una pequeña descripción acerca de cómo estaba conformado el curato de Tultitlán.



LA CONECTIVIDAD Y OTRAS REALIDADES PUESTAS AL DESCUBIERTO EN MÉXICO A PARTIR DE LA PANDEMIA



Dra. Irma Clara García Galindo
Trabajadora de la educación
en Educación Especial
Valle de México.

La contingencia sanitaria por la que estamos pasando en el mundo, ha venido a cambiar todo, y en México no podía ser diferente. Ha cambiado nuestra rutina diaria por la necesidad de estar en confinamiento, las formas de relacionarnos, con el necesario distanciamiento social por la Jornada Nacional de Sana Distancia y sus paralelos en otros países del mundo como el "quédate en casa", como medidas de salud pública para evitar contagios del ya tan escuchado coronavirus tipo 2 del síndrome respiratorio agudo grave o SARS-CoV-2, (Merck Sharp & Dohme Corp, 2020), mismo que provoca la enfermedad llamada COVID-19.

Todo esto evidentemente ha generado cambios también en la educación desde que las escuelas fueron cerradas debido a que son lugares donde, por la naturaleza de su actividad, hay concentraciones de gente y es justo lo que se trató de evitar para disminuir o hacer más lenta la velocidad de contagios, con ello contribuir para no saturar los hospitales; esto junto con otras medidas y en otros sectores buscando el mismo fin.

Debido a este fenómeno se pusieron al descubierto grandes carencias y necesidades que se acentúan en algunas regiones del mundo, y que sin duda puso a prueba la capacidad de los gobiernos para dar respuesta a sus poblaciones en los servicios de salud; como parte prioritaria, la economía y también, y no menos importante la educación. La educación a la que los alumnos tienen derecho y que de manera un tanto apresurada, al menos en México, fue necesario abandonar las aulas para cumplir con el confinamiento; de modo que los maestros nos vimos en la obligación laboral y por supuesto moral, para dar acompañamiento a las familias que a partir del 23 de marzo con la estrategia "aprende en casa" del gobierno federal, en coordinación con las autoridades educativas estatales y hasta que se decrete el regreso a la llamada "nueva normalidad", de acuerdo a lo que determinen las autoridades sanitarias federales y estatales o incluso municipales.

Esta nueva forma de enseñar, debido a las circunstancias, nos obliga a apostarle al aprendizaje ubicuo, el cual supone un desplazamiento del aula a un contexto no tradicionalmente concebido para adquirir lo que nombramos contenidos curriculares, en este caso el hogar mismo, Burbules (2012). De ahí la necesidad del acompañamiento a los padres y madres de familia que han tenido que fungir como maestros de sus propios hijos con la guía de los docentes, lo cual representa la oportunidad de establecer una corresponsabilidad escuela-familia en la educación del alumnado. Cuidando de no generalizar, hay padres y madres de familia o tutores que se involucran poco en el proceso educativo de sus hijos.





Por otro lado, la ubicuidad implica una especial capacidad para la flexibilidad y la adaptación a contextos diversos y en constante movimiento. Mientras que, en un aula tradicional, el profesor es la principal fuente de información y los estudiantes son obligados a permanecer en el mismo lugar y participar simultáneamente en la misma actividad; en una situación de aprendizaje ubicuo las actividades pueden resolverse en un espacio tiempo diferente para cada estudiante. En este sentido términos como educación formal y educación no formal no tienen cabida en este tipo de aprendizaje, puesto que este proceso se da en cualquier momento y lugar, pudiendo interactuar con instituciones formales desde contextos considerados no formales a través de distintos dispositivos por ejemplo, la telefonía celular por llamada o cuando hay internet por aplicaciones de mensajería instantánea.

Se estima que el país cuenta con 86.5 millones de usuarios de esta tecnología, que representa el 75.1% de la población (INEGI, 2020), lo que permite hacer confluir ambos contextos de una forma no concebida en su definición tradicional. Además, los materiales de enseñanza se encuentran disponibles en todo momento y son accesibles desde cualquier dispositivo; sin embargo, los que no tienen acceso a esa tecnología se siguen quedando atrás.

En un ambiente de aprendizaje ubicuo, el rol del docente cambia para transformarse en un facilitador que puede acompañar a cada estudiante, según lo demande y en este caso y si es necesario a los padres y madres de familia. Este tipo de aprendizaje es posible que se dé en las casas, a lo cual ha sido necesario recurrir debido a la contingencia sanitaria.

Antes de iniciar el periodo de vacaciones, efectivamente la contingencia se manejó como receso escolar y a todas luces nos tomó a todos por sorpresa incluyendo a las autoridades educativas. La primera indicación recibida de parte de la autoridad, fue dar continuidad en la aplicación de los planes y programas, echando a andar o reforzando algunos de los elementos con los que ya se contaba, como la educación por televisión, lo que ya se venía haciendo en telesecundaria desde 1966 misma que se reconoció hasta en el mes de enero de 1968, en el diario oficial de la federación, (Chavez 2006). Ya en 1995 se inauguró la Red Edusat con lo que se estableció por vez primera un sistema nacional de televisión educativa (SEIEM, 2006); y la programación educativa por radio, para tal propósito la Secretaría de Educación Pública (SEP) fundó desde 1924 su propia estación de radio, con un doble propósito “educativo” y “artístico” (Roldan, 2009).

Ambas tecnologías ya añejas, han coexistido con sus evidentes limitaciones, pues los alumnos son sólo receptores por su flujo unidireccional de in-

formación, pero con la intención de apoyar el proceso educativo de los alumnos ya desde hace mucho tiempo, y sin duda en estas condiciones excepcionales o que simplemente en muchas comunidades lejanas y otras no tanto de las áreas urbanas en nuestro país, han sido los medios desde esos años, para educar a una gran cantidad de la población.

Por otro lado, esta contingencia nos obligó a muchos docentes, al menos a los que tenemos acceso a conectividad de internet, a aprender a utilizar algunas aplicaciones que nos permiten comunicarnos entre el personal docente y autoridades, para dar y/o recibir instrucciones, para continuar con a las actividades emergentes y estimular el conocimiento de las nuevas tecnologías que nos permiten desde la comunicación bidireccional, hasta comunicarnos con gran cantidad de personas, diseñar una clase y ponerla a disposición de nuestros alumnos, etc. Sin embargo, el conocer los contextos en los que nuestro alumnado se desarrolla y aprende además del espacio escolar, adquiere verdadera relevancia para dar respuesta educativa en esta circunstancia tan poco común como la que se está viviendo hoy en día. Es decir, si no estamos conscientes de las realidades que enfrentan nuestros alumnos y alumnas, nos será fácil caer en la fantasía que nos puede ofrecer una solución emergente propuesta por la autoridad educativa, que evidentemente es ajena a esas situaciones particulares de las familias que atendemos. Se habla de familias porque los docentes tenemos que abandonar la idea de que atendemos únicamente al alumnado, realmente atendemos a ellos y sus familias, y más aún como en el caso de educación especial en donde se da atención a alumnos con alguna discapacidad.

Como comenta el Dr. Angel Díaz Barriga, una de las estrategias que más ha recibido atención o difusión ,es Google for Education (UNAM, 2020), el cual es un servicio de Google que proporciona versiones personalizables de forma independiente de varios productos de Google, misma que cuenta con varias aplicaciones web con una funcionalidad similar a las suites tradicionales, pero para ser utilizada por todos los docentes del país y los alumnos aún falta mucho. Se reconoce el esfuerzo realizado por las diferentes instancias y por los docentes que ya la están implementando, pero la realidad es que en México el, 76.6% de la población urbana es usuaria de Internet, en la zona rural la población usuaria se ubica en 47.7 %. De los hogares del país, 44.3% dispone de computadora y 92.5% cuenta con al menos un televisor, (INEGI 2020). Por ello, las estrategias de programación por televisión y radio, aún tienen mucho alcance porque a pesar de haber sido creadas hace bastante tiempo, pareciera que en México todavía vivimos en ese pasado remoto que, de no mejorar y ampliar la conectividad estaremos condenados a continuar con ese rezago tecnológico que, por el momento, estamos lejos de abatir.



Y todo ello sin mencionar otras realidades que tienen mucho que ver con ese rezago al que hacemos referencia, pues la conectividad a internet también tiene un costo económico y si consideramos que, de acuerdo con la más reciente medición multidimensional de la pobreza, en 2018, el 49.6% de la población menor a 18 años se encontraba en situación de pobreza, es decir, 19.5 millones de personas. En tanto, el 9.3%, que equivale a 3.7 millones de personas, se encontraban en pobreza extrema, (CONEVAL 2020); y como los alumnos no viven solos, entonces por supuesto esa pobreza de la que se habla es más bien de las familias. Entonces en una condición así, ¿habrá dinero para pagar el servicio de conectividad? Evidentemente no es una prioridad de esas familias, porque simplemente tienen otras necesidades más apremiantes.

Finalmente, si México no amplía la cobertura en conectividad de internet y a costos accesibles o hasta gratuitos, estaremos en franca desventaja para generalizar el uso de recursos tecnológicos y se mantendrá la desigualdad y el rezago de nuestro alumnado, seguiremos llegando "tarde" a lo que nos ofrece la tecnología, y buena cantidad de mexicanos deberán seguir haciendo uso únicamente de esos recursos añejos, pero de ninguna manera despreciables, ya que han venido a apoyar en la educación de todos aquellos que en nuestro país solo cuentan con esa posibilidad para continuar con su educación.



Esas realidades mencionadas no es precisamente que no se supieran, más bien es que se hacen más evidentes en situaciones como las de la contingencia sanitaria actual y nos conviene ampliar la visión para conocer más allá de nuestros entornos inmediatos, porque nuestras realidades no son las realidades de todos nuestros compatriotas.



Fuentes de información:

Burbules, Nicholas (2012). El aprendizaje ubicuo y el futuro de la enseñanza, Encounters/Encuentros/ Rencontres on Education Vol. 13, 2012, 3 – 14, recuperado de https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/35719052/4472-8413-1-PB.pdf?

CONEVAL (2020), Dirección de información y comunicación social, recuperado de https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/2020/NOTA_INFORMATIVA_DIA_LA_NINEZ.pdf

Chávez, Jesús (2006), Telesecundaria modelo educativo que innova para transformar el presente, en SEIEM cerca de ti, revista trimestral, mayo. INEGI Comunicado de prensa Secretaria de Comunicaciones y Transportes, Instituto Federal de Telecomunicaciones recuperado de file:///C:/Users/aspire/Downloads/ENDUTIH_2019.pdf

Merck Sharp & Dohme Corp, Manual MSD (2020) Conocimiento médico global, recuperado de https://www.msdmanuals.com/es-mx/professional/resourcespages/global-medical-knowledge-2020

Roldan, Eugenia (2009) "Los orígenes de la radio educativa en México y Alemania" RMIE vol.14 no.40 México ene./mar.
Revista mexicana de investigación educativa

SEIEM, "La educación en la televisión", (2006), SEIEM cerca de ti, mayo.
UNAM, responde (2020), La UNAM responde con el Dr. Ángel Díaz-Barriga, Investigador Emérito del IISUE. Programa 3 entrevista , disponible en https://youtu.be/-PNgvHOCnRU
Velázquez Estrada, Rosalía (1981). "El Estado y la radiodifusión", Connotaciones, núm. 1, pp. 79–118.

LA VEZ QUE PANCHO VILLA FUE UN ACTOR DE HOLLYWOOD



¿Sabías que Pancho Villa firmó un contrato con una compañía de cine de Hollywood? Lee más sobre la faceta poco conocida del Centauro del Norte como actor.

Israel Mora Jaimes
Profesor de la Orquesta Sinfónica Infantil y juvenil de Tultitlán.

En memoria de nuestro compañero y amigo Prof. Gabino Álvarez Ramírez, quien impartía el taller de actuación para cine y teatro.

En 1914 Francisco Villa era ya una leyenda viviente. Su carisma, comparada con la de un Robin Hood mexicano, pero al mismo tiempo con la de un bandido sin piedad durante la batalla, había ganado admiradores de todo el mundo, sobre todo del país vecino Estados Unidos.

El carisma de Pancho Villa atrajo la atención del público estadounidense.

Aprovechándose de la simpatía del público estadounidense para con el revolucionario, la compañía de cine Mutual Film Corporation pensó que sería un jugoso negocio mostrar a Pancho Villa en su día a día durante sus batallas.

Así lograron llegar a un acuerdo con Villa y firmaron un contrato en enero de 1914, en el que el guerrillero se comprometía a dejarse filmar de manera exclusiva durante sus revueltas a cambio de unos 25,000 dólares, que Villa usaría después para financiar suplementos militares.

La película documental se llamaría “The Life of The General Villa”. En el acuerdo, el equipo de filmación viajaría hasta el norte de México y se uniría a las fuerzas villistas.

Los desafíos de filmar a Villa en plena batalla

La idea de filmar a Villa en plena acción revolucionaria fue un desafío desde el inicio. Para empezar, durante el rodaje, Raoul Walsh, el director, le dio indicaciones a Villa sobre dónde y cómo pelear sus batallas.

Otra de las peticiones a las que los revolucionarios se tuvieron que ajustar fue que, debido a que solo se podía filmar con luz natural, las batallas deberían comenzar a las 9:00 de la mañana en punto y se dejaría de rodar a las 4:00 de la tarde.

Sin embargo, Villa se mostraba optimista y dispuesto. Según las crónicas que narran esos días, Villa se acercó a Walsh y le dijo:

“No se preocupe, don Raúl. Si piensa que la luz de las cuatro de la mañana no es adecuada para su pequeña máquina, no hay problema. Las ejecuciones las realizaremos a las seis. Pero no más tarde. Luego marchamos y peleamos, ¿sí entiende?”.

Pero no todo salió como se esperaba. Pronto el equipo se enfrentó a las dificultades para filmar, por ejemplo, el peso de las cámaras entorpecieron los movimientos de los camarógrafos.



Uno de los camarógrafos posando con actores para una foto.

Seguir el ritmo de la batalla fue desgastante y muy peligroso para los cineastas quienes grababan desde una distancia considerable para evitar las balas. Al término del rodaje, el equipo de filmación regresó a Hollywood para editar la película y, al ver el material, se dieron cuenta que no contaba ninguna historia.



Cartón publicado por The New York Times en enero de 1914. "Desde que Villa entró al negocio de las imágenes en movimiento. El camarógrafo: 'Detengan la batalla: se me acabó el rollo'".

Por lo tanto, como no se podía lanzar la película como un documental, la compañía de cine decidió que sería editada como una película de ficción basada en la vida de Villa, y en la que el revolucionario se interpretaría a sí mismo. Es por ello que la mayor parte tuvo que ser grabada en un estudio.

Estreno de la película

El debut de la película se realizó en mayo de 1914 en Nueva York y mostró una historia dramática que exhibía a Villa como un héroe, al vengarse de los federales por haber violado a su hermana. El melodrama obtuvo un recibimiento aceptable, pero no con el éxito que se esperaba.



Pancho Villa usando el traje que la compañía de cine Mutual Film le pidió utilizar durante el rodaje..

De la cinta original solo existen fragmentos, ya que la mayoría de los rollos se derritieron para obtener la plata y otros metales valiosos. Los carretes recuperados fueron restaurados por la Biblioteca del Congreso de Washington, DC, donde se conservan desde entonces.

¿Conocías esta faceta de Pancho Villa?

Fuentes:

–"Uncovering the Truth Behind the Myth of Pancho Villa, Movie Star" de Mike Dash.

–"El día en que Pancho Villa se interpretó a sí mismo en Hollywood" de El Heraldo de México.

Quizás te interese leer:

- El submarino para Pancho Villa.

- 10 frases de Pancho Villa que debes conocer.

- El día que EUA invadió México para cazar a Pancho Villa.

LAS FIESTAS PATRONALES

Son un conjunto de solemnidades donde la población, barrios o ciudades celebran anualmente y ésta es una tradición implantada en los países de cultura hispana.

La reunión de la comunidad en torno a una festividad, especialmente en las zonas más tradicionales, como son las rurales y los barrios y pueblos originarios de las ciudades, se caracteriza por estar dedicada a un santo patrono, quien es percibido como el protector de la localidad. Así es como de esta manera el nombre de "fiesta patronal "cobra un sentido social.

Cuando se trata de honrar a un santo patrono, no existen límites. Pirotecnia, música y comida, son los rasgos distintivos de una fiesta patronal. Todo debe de llevar una planificación, es por ello que existen las mayordomías y aunque las mayordomías estaban enfocadas a lo administrativo, pasó a ser parte de la estructura cooperativa para la realización de las fiestas patronales en los pueblos y barrios.



En muchos lugares unidos a la fiesta patronal se organizan juegos, feria, antojitos, y programas culturales, todo ello en un ambiente festivo sin olvidar al santo y sus virtudes en su fiesta de manera especial. Una de las intenciones de la fiesta patronal, es acercar a la comunidad a formar parte de la iglesia, de igual manera fomentar la fraternidad entre la misma comunidad.

Las tradiciones Culturales tienen cambios considerables de acuerdo a los modismos y los tiempos.

HISTORIA DE VIDA DEL SR. BENITO SANCHEZ CANALES



El Sr. Benito tuvo diez hermanos, su padre Eusebio Sánchez Sanabria nativo de San Pablo de las Salinas y su madre Ma. Brígida quien murió a los 108 años, nos cometa que él la recuerda como una mujer muy güera y guapa; En la actualidad vive en Lerdo de Tejada s/n, Pueblo de San Pablo de las Salinas, donde su madre le heredó, se dedica a la pirotecnia en pequeña escala, cuenta con 93 años de edad y le ha tocado vivir muchos de los cambios y transformaciones de su pueblo.

Cuando era muy joven, a la edad de 18 años exactamente, ingresó al ejército donde aprendió a usar el arma de 7 milímetros, más tarde decidió retirarse para dedicarse al cuidado de su madre.



Menciona con mucha nostalgia que trabajaba en el campo de sol a sol y también ordeñaba vacas; por fortuna el amor un día tocó a su puerta y se casó a los 45 años con María Luisa Hernández Elizalde de 14 años, quien falleciera hace 6 años, originaria de Tultepec, fue su novia por solo ocho días, tuvo 12 hijos con ella, y duraron casados 45 años.

Su madre le heredó en vida el terreno donde actualmente vive, mide aproximadamente 1823 m2 y el cual escrituró casi de inmediato; sufrió el acoso

de una persona que decía ser el dueño del predio donde vive, argumentando que se lo había comprado a su señora madre, esto provocó mucho tiempo de lucha, de ir y venir a los juzgados, así como de dinero que desembolsó para realizar todos esos trámites, defendiendo así su propiedad para beneficio y bienestar de su familia.

Recuerda que comían carpas, ajolotes, almejas, ranas, mosco, patos, había garzas y chichicuilotes (perros de agua) pues había presas muy ondas en San Lorenzo y en Guadalupe Victoria; también realizaban las posadas en el mes de diciembre con mucha colación, toda la gente participaba, hacían piñatas, tamales y arrullaban al niño Dios llevándolo a la iglesia, cantaban con respeto y alegría, hacían baile de júbilo.



Tristemente se da cuenta que se están perdiendo las tradiciones, como el día de muertos y las posadas, porque las personas de hoy en día desconocen el significado de las mismas, y no se conservan las costumbres que originalmente realizaban los pobladores en estas celebraciones.



LA JURA DE LA INDEPENDENCIA EN TULTITLÁN



Un día como hoy 6 de enero, pero de 1822, se realizó la jura de la independencia en Tultitlán.

Luis Córdoba Barradas
Cronista Municipal

Terminada la guerra de independencia, el Ayuntamiento de Tultitlán comisionó al tesorero del mismo Capitán Don Diego Cortés, para que cobrara 632 pesos que prestó el cabildo al Coronel Anastasio Bustamante para gastos de la duodécima división de su mando en el Ejército Trigarante. Si bien la gente de Tultitlán no participó que se sepa, activamente en la guerra, cuando menos si ayudó al ejército libertador con dinero.

Consumada la Independencia Nacional, seguía el acto de la jura de la misma, que debían realizar los ayuntamientos. Así pues el trece de diciembre de 1821 se determinó que se hiciera en Tultitlán el 21 del mismo mes. Sin embargo el día 19 se determinó que el tiempo para la organización era corto, como para que se realizara con toda la solemnidad del caso, y además había tropas capituladas en Cuautitlán, por lo que podrían causar problemas, de tal manera se acordó que realizara cuando hubiera

mejores condiciones. El 27 de diciembre se propuso que la ceremonia fuera el 6 de enero de 1822 se sugería que se pidiera que cada hacienda de la jurisdicción mandara cuatro hombres a caballo, a los que armaría, para que se cuidara el orden en el día señalado y que se pediría al comandante del ejército trigarante, que estaba en Cuautitlán, que mandara un piquete de ocho hombres y un sargento para resguardar el acto. Como se ve, aunque la Independencia estaba consumada oficialmente, en algunas poblaciones persistían las condiciones de inseguridad. Finalmente se hizo la jura de Independencia, la cual se asentó en el acta de cabildo de la siguiente forma:

"… Estando reunidos los señores Alcaldes, Regidores, Síndicos, el señor Cura Párroco con su vicario, varios señores oficiales y demás del pueblo en la sala capitular, el señor secretario leyó en alta voz el Plan de Iguala y Tratados de Córdoba, lo que concluido puesto en pie todos los circunstantes, el señor Presidente les tomó el juramento bajo la fórmula que previene el bando de la materia. Incontinenti se procedió al paseo en el que se acompañaron al Ayuntamiento, lo señores eclesiásticos, oficiales y particulares, presididos por el señor Alcalde de primera elección, el que llevaba en las manos el pendón del Imperio Mexicano, con las armas de él. Verificando ese paseo por toda la plaza, hasta llegar a un tablado decentemente adornado con tres alegorías que designaban dos las laboriosas tareas del héroe para conseguir nuestra libertad, y la otra el triunfo da la América, en cuyo tablado colocado el noble acompañamiento. Los señores síndicos impusieron silencio al pueblo, y el señor presidente proclamó al pueblo por el Imperio Mexicano, a que correspondieron manifestando su júbilo en los vivas y aclamaciones.

En todos sobresalía el entusiasmo patriótico, pues casi se advirtió entre los ciudadanos una dulce competencia sobre cual adornaba e iluminaba más su casa, no siendo el menos el Ayuntamiento , verificándolo en las casas consistoriales y tablado, en el que puso una buena música militar.

Al siguiente día se hizo una magnífica función de iglesia, la que solemnizó todo lo posible el señor cura párroco, haciéndola a sus expensas, siendo dicho señor el orador, en cuyo sobresaliente panegírico manifestó bastantemente sus luces y amor patrio, proponiendo por tema la excelencia de las tres garantías.

Ha llenado de regocijo a esta corporación, ver la fraternidad de los habitantes de esta jurisdicción, pues poseídos del más dulce entusiasmo patriótico, solo han anhelado a manifestar su júbilo, manteniendo entre sí la paz, unión y tranquilidad, sin que se haya notado la más leve desavenencia o disgusto.

Pueblo de San Lorenzo Tultitlán, y enero 7 de 1822. Segundo de la Independencia del Imperio Mexicano.

Diego Cortés. Mariano Ruiz. Manuel González. José Joaquín de la Madrid. Puelles. Juan Crisóstomo García. Francisco Paulino. Antonio. Cristóbal Sandoval…".

El recién creado Imperio Mexicano duró poco tiempo y las diferencias entre las distintas facciones del gobierno obligaron a Agustín de Iturbide a dejar el trono. Tuvo que salir de México acompañado de una escolta de oficiales. Durante su viaje de salida pernoctó la noche del 21 al 22 de marzo de 1823 en la hacienda de Lechería, jurisdicción de Tultitlán.



Agustín de Iturbide

RECOMENDACIÓN DE LECTURAS PARA EL MES DE ENERO

La Jefatura de Bibliotecas, te invita este mes a iniciar con lecturas pequeñas para ser un gran lector.

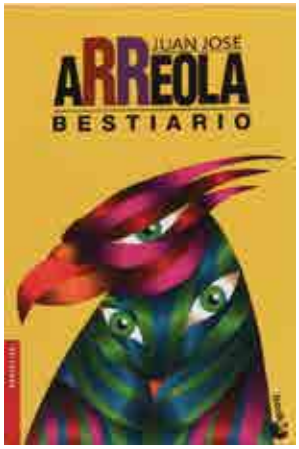
“Minificción mexicana” una opción.

“Recuerda que las cosas grandes empiezan con cosas pequeñas”.

Recomendaciones para este mes lecturas sin salir de casa.

¿Sabias qué?

“El Cuento Revista de Imaginación” es una publicación especializada en la narración breve en todas sus variantes. Fundada en su primera época en 1939 por Edmundo Valadés, quien dio origen al término de Minificción, que a su vez permitió que otros escritores pudieran publicar sus textos cortos.



Título: El Bestiario
Autor: Juan José Arreola.
Encuéntralo en la Biblioteca: Esperanza Brito
Clasificación: 868/A765

Pequeñas narraciones donde “En los animales aparecemos caricaturizados y es la caricatura artística lo que más nos ayuda a conocernos. El animal sirve para criticar, para ver al sesgo de ciertas cosas desagradables” Juan José Arreola nos deleita con una serie de minificciones, donde nos compara con animales reales y fantásticos en los cuales nos vemos reflejados.



Título: Conjuros
Autor: Felipe Garrido.
Escanea el código y lo podrás encontrar.

Historias de personajes de carne y hueso, de sombra y olvido, que al leerlos puedes verte proyectado en ellos, cuentos con los que tu imaginación se hecha a volar, ríes, lloras, Carcomido por la certeza de la muerte y por la urgencia del deseo, estos personajes son uno mismo al verse reflejado en ellos.



Título: Libro de la Imaginación
Autor: Edmundo Valdés.
Escanea el código y lo podrás encontrar.

Una Antología que reúne fragmentos de otros libros en donde la propuesta es un viaje infinito fragmentos literarios universales cuya propuesta es un viaje infinito, donde tu mente se encuentra con fantasmas, espejos, sueños, magia, invenciones, amor, demonios, humor negro, exageraciones, y muchos otros temas que son citados de forma breve y nada casual para atrapar al lector.

NO LOS DEJES PELEAR SOLOS

Tultitlán
2019 - 2021



Puedes ayudarlos a ganar esta guerra.



Tultitlán

2019 - 2021